**MECANISMOS FINANCIEROS PARA LA ARTICULACION MULTISECTORIAL FRENTE AL FENOMENO EL NIÑO 2015-2016 EN EL PERU**





Descolmatación del río Piura en Perú, una de las regiones con mayor mortalidad durante los FEN 97-98.

Diario La República- Perú

*Por: Katherine Gonzales*

**LIMA, Perú, 13 de enero de 2017 -**  EL reconocimiento del Gobierno Peruano como Campeón Sendai, el pasado 13 de octubre del 2016 por sus esfuerzos dirigidos a mantener seguros a los ciudadanos y reducir la mortalidad de los desastres durante el Fenómeno El Niño 2015-2016, se debió en gran medida al desarrollo de mecanismos financieros basados en presupuesto por resultados y a la transparencia del uso de los recursos públicos en materia de prevención de desastres.

Con las lecciones aprendidas de los “meganiños” de 1982-83 y 1997-98, que cobraron 878 vidas en el Perú y otros eventos como el Terremoto de Chicha y Pisco (Ica) en el año 2007, el País empezó a desarrollar una estrategia de articulación multisectorial que permitiera planificar y programar anticipadamente intervenciones y recursos públicos frente al riesgo de desastres de origen natural bajo la lógica de resultados (Presupuesto por Resultados), en coordinación con los diferentes sectores del País y con la asesoría del Ministerio de Economía y Finanzas.

A dicha propuesta se le denominó Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, el mismo que inició sus intervenciones el año 2011 y que permitió asignar hasta la fecha más $ 2,400 millones en intervenciones periódicas y previamente establecidas a reducir el riesgo y proteger a la población frente a la ocurrencia de desastres.

En agosto de 2016 y con la probabilidad de presentarse un Fenómeno El Niño extraordinario, el Comité Multisectorial encargado del Estudio Nacional de Fenómeno El Niño, ENFEN, brindó las probabilidades de presentación del Fenómeno y asesoró a los decisores políticos sobre el nivel de ocurrencia del mismo.

En dicho contexto y teniendo un Programa Presupuestal que venía asignando recursos en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, se aprobaron Dispositivos legales que permitieron cerrar brechas en intervenciones tales como descolmatación y encauzamiento de ríos, protección de riberas y limpieza de quebradas, sistemas de alerta temprana frente a lluvias, simulacros y simulaciones, mantenimiento de hospitales y colegios, adquisición de bienes de ayuda humanitaria y maquinaria, asignando más de $ 600 millones de dólares a nivel nacional durante el año 2015, ejecutándose un total del 81.9% de lo asignado ($500 millones). Dicha asignación de recursos a intervenciones específicas permitió la reducción de la cantidad de víctimas a 23, es decir 97% de reducción en comparación del total de víctimas de los “meganiños” del 1982-83 y 1997-98.

Asimismo, se desarrolló una estrategia para la transparencia de los recursos asignados, que permitiera su adecuado seguimiento y rendición de cuentas, ello se estableció a través de dos instrumentos:

1. El diseño de registros presupuestales del gasto específicos para el Fenómeno El Niño 2015-2016, que permitían a los profesionales de presupuesto de los diferentes sectores diferenciar el gasto de una intervención preventiva regular frente al riesgo de desastres, de las intervenciones frente al Fenómeno El Niño.

Para ello, se creó la actividad denominada: “Atención de Fenómeno El Niño”, la misma que tenía la capacidad de estar alojada en diferentes programas presupuestales del Estado y establecer una marca para diferenciar los recursos asignados a este evento, asimismo se crearon finalidades predefinidas adscritas a la actividad con unidades de medida específicos. Los registros creados para tal fin se encuentran resumidos en el cuadro N° 1.

Cuadro N° 1. Registros Presupuestales del Gasto para el Fenómeno El Niño 2015-2016.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FINALIDAD** | **UNIDAD DE MEDIDA** |
| **5005827. ATENCION DE FENOMENO EL NIÑO** | 0180102 - MANTENIMIENTO DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, DRENAJES Y CANALES DE RIEGO | 067. KILOMETRO |
| 0180103 - MANTENIMIENTO DE VIAS Y ATENCION DE EMERGENCIAS VIALES | 067. KILOMETRO |
| 0180104 -MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES Y DE APOYO FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES | 182. LOCAL |
| 0180105 - MOVILIZACION Y ATENCION DE BRIGADAS | 583. BRIGADAS |
| 0180106 - PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE FRENTE A FEN | 530. BIEN |
| 0180107 - ATENCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES | 016. CASO TRATADO |
| 0040380. ATENCION DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO | 016. CASO TRATADO |
| 0040382.ATENCION DE ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO | 016. CASO TRATADO |
| 0180108 - MEDIDAS DE SANEAMIENTO BASICO Y CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS | 065. INTERVENCION |
| 0180109 - ADQUISICION Y TRANSPORTE DE INFRAESTRUCTURA MOVIL Y PUENTES MODULARES | 614. INFRAESTRUCTURA MOVIL |
| 0180110 - ADQUISICION Y ENTREGA DE INSUMOS PARA LA ASISTENCIA EN SITUACION DE EMERGENCIA | 505. KIT ENTREGADO |
| 0180111 - MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL DE DAÑOS | 001.ACCION |
| 0180112 - RECUPERACION SOCIAL DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA. | 086.PERSONA |
| 0180113 - OPERACION DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA FRENTE A LLUVIAS INTENSAS E INUNDACIONES | 248. REPORTE |
| 0180114 - REESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN INTERNO | 065. INTERVENCION |
| 0180115 - OPERACIONES DE APOYO LOGISTICO A LA EMERGENCIA | 065. INTERVENCION |
| 0180116 - ESTUDIO Y VIGILANCIA DE FENOMENOS HIDROMETEOROLOGICOS, DESLIZAMIENTOS Y FENOMENO EL NIÑO POR ENTIDADES TECNICO CIENTIFICA | 201. INFORME TECNICO |

Fuente y elaboración: Dirección General de Presupuesto Público- Ministerio de Economía y Finanzas.

1. Se desarrolló el link de dominio público en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas: <http://apps5.mineco.gob.pe/fenomenonino/Diario/Default.aspx>, ello permitió a los tomadores de decisiones, congresistas, encargados del control de los recursos, ejecutores y población en general, conocer la asignación de recursos presupuestales para las intervenciones descritas en los párrafos anteriores, la institución responsable y el grado de avance para la ejecución de dichos recursos presupuestales.

En dicho contexto, los mecanismos financieros permitieron viabilizar intervenciones y resultados inmediatos frente al Fenómeno El Niño 2015-2016, reduciendo asimismo la mortalidad por dicho evento.

La presentación: “**MECANISMOS FINANCIEROS PARA LA ARTICULACION MULTISECTORIAL FRENTE AL FENOMENO EL NIÑO 2015-2016 EN EL PERU”,** se presentará

* **Miércoles 8 de marzo del 2017 de las 11:20 a las 11:40 hrs.**

En el espacio especialmente habilitado para el IGNITE stage del **Hotel**, en Montreal, Canadá, en el marco de la V Sesión de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas (PR15).

Ésta y todas las presentaciones del IGNITE stage, serán **transmitidas en video por Internet** (web streaming) a través del sitio web de la PR15, en donde desde ahora puede consultar la agenda completa del IGNITE stage y todos los detalles concernientes a la PR15.

Al finalizar la PR15, todos los videos estarán disponibles también en el Canal de YouTube de UNISDR – Las Américas

**Enlaces relacionados**

[Sitio web PR14](http://www.eird.org/pr14/)

[Sitio web UNISDR – Las Américas](http://www.eird.org/americas/index.html)

[Canal de YouTube UNISDR – Las Américas](https://www.youtube.com/user/UNISDRAmericas)